

H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

Periodo Constitucional

2015-2018

Décima Segunda Acta de Sesión 2015

Séptima Sesión Extraordinaria

15 quince de diciembre de 2015.

En Ocotlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día martes 15 quince de diciembre de 2015 dos mil quince, estando presentes en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 10, 11, 13 y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; tuvo verificativo la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO**, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, la cual siguió su curso así: - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la Sesión, la cual se llevó bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se solicita autorización para la venta o subasta del vehículo blindado marca Chevrolet, tipo Suburban asignado para el uso del Presidente Municipal de la Administración Pública de Ocotlán 2012-2015.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al Secretario General, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente
3	C. José De Jesús Cervantes Flores	Regidor	Presente
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	Presente
5	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	Presente
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Presente
8	C. Karla Del Rio Flores	Regidora	Presente
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	Presente
11	C. J. Jesús Agustín Hernández	Regidor	Presente
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	Presente
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	Presente
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el Presidente Municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes catorce de un total de catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de mérito.- - - - -

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. Lo que resultó **APROBADO POR MAYORIA** con catorce votos a favor de los catorce Regidores, de la siguiente manera:- - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. José De Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
8	C. Karla Del Rio Flores	Regidora	A favor

9	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
10	C. J. Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
11	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
12	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

TERCER PUNTO. Al desahogo del tercer punto del orden, **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN EN SU MODALIDAD DE DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA, POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA O SUBASTA DEL VEHÍCULO BLINDADO MARCA CHEVROLET, TIPO SUBURBAN, ASIGNADO PARA EL USO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE OCOTLÁN 2012-2015,** el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** aportó: *"Si me lo permiten les haré llegar una copia. Ya tienen también una copia del dictamen pericial que hace, en este caso, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses sobre este vehículo, en el cual se detalla el precio, estado de uso y conservación; ellos da un valor sugerido de novecientos cincuenta mil pesos, vienen algunas fotografías del vehículo. Por parte del grupo automotriz NAOSA también se tiene esta propuesta que les acabo de hacer llegar, en la cual se habla de que el precio sugerido de venta sería entre ochocientos y novecientos cincuenta mil pesos; nos hablan de la posibilidad también de dejar a consignación la unidad y se cobraría una comisión del ocho por ciento, tenemos estas dos propuestas, creo que si bien hay que reconocer que los últimos meses Ocotlán ha sufrido problemas de seguridad, también creo que la seguridad debe ser garantizada para todos, por esa razón, desde el primer día de inicio de la administración fue que se propuso esta la venta del vehículo; tenemos que invertir esos recursos en proyectos que arranquen de raíz o que sirvan de prevención, que le apostemos a la cultura, al deporte, a la reintegración familiar, que veamos tal vez qué podemos hacer en los diferentes parques de la ciudad, que veamos todas esas alternativas, probablemente no son muchos recursos pero mi idea es que partiendo de ochocientos mil pesos en adelante nos vayamos con las mejores propuestas, a lo mejor hay gente a quien le interesa ese vehículo y que pudiera invertirlos pero también hay que ver qué posibilidades son las que podemos crear para que eso recursos vayan directamente a satisfacer parte de las necesidades que tenemos en nuestro municipio, le apuesto más a un camión recolector, a una motoconformadora, a una retroexcavadora, a*

Ma. Esther Toledo H.

arreglar las canchas deportivas que me han estado solicitando en la Unidad Deportiva Sur, hubo gente que ya me pedía que parte del recurso que se obtuviera de este vehículo fuera asignado para la rehabilitación de algunas canchas deportivas, hay gente que ha acudido con la intención de que podamos apoyar los diferentes proyectos juveniles, deportivos o culturales, por esa razón, creo que se puede hacer mucho, mi propuesta, y agradezco también la confianza de Ustedes como Regidores, que desde un principio también me han brindado apoyo para que ese vehículo pudiera permanecer en el Gobierno, agradezco esa confianza, sin embargo, todos sentimos ese compromiso moral con la sociedad y la decisión es una sola y yo considero y les pediría que en este acuerdo vayamos todos por unanimidad, Ocotlán se merece que les brindemos esa seguridad, que todos estemos en las mismas condiciones por esa razón es que lo pongo a su consideración".- - - - -

Acto seguido, la Regidora, **C. María Esther Ochoa Lizárraga**, dijo: "No sé si Parques y Jardines ya cuente con otra canastilla para la poda de árboles, no sé con cuántas cuente, no sé quién tenga ese dato porque hace falta mucho otro vehículo con la canastilla porque hay muchísimas demandas por parte de la población y de los centros educativos de la poda de árboles, y como esa canastilla es utilizada para Alumbrado Público también, entonces pongo a consideración que se puede destinar para la compra de ese insumo que es tan importante para la poda de árboles".- - -

En uso de la palabra, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: "Gracias Maestra, yo quisiera, si Ustedes lo permiten, que veamos qué es lo que podemos hacer nosotros, yo de entrada les soy sincero, creo que lo más conveniente es cambiarlo por algunos camiones recolectores; la propuesta que yo quiero hacerles a todos Ustedes es que pudiera ser a través de una subasta, hay una propuesta comercial que nos dice que va desde los ochocientos mil pesos y hay otra por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que dice que debe estar cerca de los novecientos cincuenta mil pesos, mi propuesta es, si nos vamos a una subasta en la cual la gente tenga la oportunidad de hacer llegar sus propuestas, que lo dejemos abierto, que no sea únicamente la cuestión económica, que probablemente hay quien pueda ofrecer algún equipo de maquinaria pesada, eso nos ayudaría mucho para realizar los trabajos en nuestras calles, ahorita el Departamento de Obras Públicas me decía: "si contáramos con una retro, seríamos mucho más rápidos, eficientes, abarataríamos costos". Probablemente hay gente

que pueda darnos más a través de maquinaria que a través del mismo recurso económico, porque en ocasiones el efectivo es el que se complica pero hay quien pueda decir "yo tengo parte de maquinaria" y creo que ahí sería importante evaluar cuáles son las propuestas, le apostaría a eso, y por ahí puede venir algún vehículo como el que Usted menciona Maestra; eso por una parte, pero por otra tenemos que ver qué posibilidades hay de retribuirle a la sociedad con lo que se genera de la subasta o venta de este vehículo para tratar que la sociedad también lo pueda percibir como un beneficio, yo le apostaría a que si optamos por la subasta de este vehículo también consultemos a la gente para que ellos sean los que nos digan de qué manera quieren que se invierta ese recurso, tenemos que generar y despertar esa conciencia de la participación ciudadana, yo quisiera que este sea uno de los motivos principales para que la gente pueda acudir y decidir también cómo quieren que se puedan invertir esos recursos". - - - - -

En uso de la voz, el Regidor, **C. J. Jesús Agustín Hernández**, señaló: "Presidente ¿Serían dos procesos, no? uno sería permitir desprender esa unidad del patrimonio municipal y el otro sería pujar por la subasta, me gustaría conocer el procedimiento, si la dejamos libre hasta equis, si tiene un tope, un mínimo de venta como se hace en las subastas, sino supera el precio base no sale a la venta y si lo supera se levanta el precio base y se vende, sino, en el otro caso, entraríamos por la otra opción, tendríamos esas dos opciones, tendremos el tiempo en el que lo ponemos a la subasta y permitir que se oferte por ella y si no supera lo que nosotros tenemos como expectativas, entonces buscar la otra opción esa es la propuesta".- - - - -

Acto seguido, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, respondió: "Así es, de hecho dentro de la propuesta se considera que la Comisión de Patrimonio realice la publicación de esta convocatoria, se marquen las fechas de cuándo se van a recibir las propuestas y qué tiempo damos para recibirlas; la idea es que la Comisión las evalué pero yo invito a que seamos todos, no solamente la Comisión, probablemente la Comisión abre y presenta pero que sea también en base a lo que podamos ver aquí, hay que hacer las cosas muy transparentes, es un tipo de acción que en determinado momento se presta a que haya mucha especulación, por esa razón y aprovechando que se encuentran los medios de comunicación, invitarlos también a que estén presentes dentro de todo este proceso que se va a realizar para las diferentes propuestas de compra de este vehículo". - - - - -

Handwritten signatures and names of council members, including: *Inge*, *Jesús Agustín Hernández*, *Paulo Gabriel Hernández Hernández*, *Ma. Estela J. J.*, and *Julio Cesar Márquez*.

En uso de la voz, el Regidor, **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya**, comentó: *"Presidente, nada más una pregunta, entonces ¿Sería subasta?, trataría de hacer la convocatoria porque a lo mejor ya entrando el dos mil dieciséis ya tiene otro precio más abajo, entonces si sería en lugar de hacer cambios, trueques porque al rato nos van a dar canicas por ponchitos y ya sabe verdad, entonces yo creo que lo más viable es la subasta, creo que el dinero líquido te da la opción de invertir en Parques y Jardines, en más necesidades, el deporte con el dinero en mano se pueden hacer más cosas".* - - - - -

En uso de la palabra, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, añadió: *"Gracias regidor, sería cuestión de analizarlo, miren, probablemente sí hay quien puede ofrecer un camión recolector, sabemos que cuestan un millón y medio o dos millones de pesos y si no lo ofrecen a cambio creo que ahí le salimos ganando".* - - - - -

En uso de la voz, el Regidor, **C. J. Jesús Agustín Hernández**, aportó: *"Hay que ofrecérselo algún municipio Presidente, hay municipios que están en peores condiciones de seguridad que el nuestro, entonces la verdad me parece mejor un trueque, con un trueque es sano, hay que publicarlo entre los mismos alcaldes".* - - -

El Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** aludió: *"Por eso yo quisiera que no lo cerráramos únicamente a la propuesta económica, que en determinado momento hay quien puede ofrecer motoconformadoras, volteos, no sé, una serie de maquinarias y equipo o el mismo recurso económico, pero que seamos todos los que podamos evaluar y que lo hagamos público, es más, con la plena intención de que esto pueda generar una mayor expectativa, de que en determinado momento, si hay alguien que llega y le apuesta un millón doscientos pues probablemente el que tiene maquinaria pesada dice yo con mi maquinaria le estoy apostando dos millones de pesos, no sé, donde podamos obtener un mayor recurso por este vehículo pero al mismo tiempo lograr la participación ciudadana, que si nosotros nos vamos por una maquinaria, es nuestra responsabilidad y tendremos que retribuir a la sociedad parte de ese vehículo para que no se sienta como que el Ayuntamiento nada más cambio una blindada por una motoconformadora, creo que la sociedad también tiene que percibir y recibir ese beneficio".* - - - - -

En uso de la voz, el Regidor **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya**, cuestionó: "¿Lo haría público?" -----

En uso de la palabra, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, respondió: "Sí, hacerlo público, así como estamos el día de hoy podemos abrir sobres, ver propuestas, la subasta de hecho permite que pueda haber una mayor propuesta a parte de la que ya se hizo, precisamente la subasta nos da la oportunidad de que pueda ser alguien que se interese y ojala que se convierta en un artículo que genere expectativa."-----

El Regidor, **C. Julio César Márquez Lizárraga** aportó: "Aquí solamente sería no cerrar la subasta a lo económico, como decía mi compañero Eduardo, que quede abierta".-----

En uso de la palabra, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dijo: "Les propongo que acordemos que si vamos adquirir maquinaria porque fue la mejor propuesta, que hagamos el compromiso de regresar mínimo ochocientos mil pesos a la sociedad en mejoras de parques, de unidades, de cultura, de deporte, es decir, que si vamos porque es una mejor propuesta la maquinaria que el recurso económico, el compromiso del Ayuntamiento será destinar ochocientos mil pesos, como mínimo, para diferentes acciones".-----

En uso de la voz, el Regidor, **C. Julio César Márquez Lizárraga**, manifestó: "Un comentario, simplemente aquí nosotros podemos justificar muy bien la cuestión de que si en la subasta se genera no con recursos económicos sino con algún producto o maquinaria, sería cuestión, por ejemplo, si se consigue una motoconformadora, de lo que corresponde a Obras Públicas para comprar una motoconformadora, podríamos destinarlo a lo que es deporte, a lo que es la sociedad, o cultura como dice Daysi, pero todo depende de que es lo que pueda llegar sin ser lo económico".-----

El Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: "Quisiera que el punto de acuerdo sea que si obtenemos efectivo es para parques, cultura, deporte o todo lo que la gente nos decida, y si nos vamos por comprar maquinaria el Ayuntamiento tendría que aportar esa cantidad pero que siempre se vaya en beneficio de la ciudadanía".-----

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Ma. Esther...', 'Julio César Márquez', and 'Jesus...'. There are also some scribbles and initials.

En uso de la voz, el Regidor, **C. J. Jesús Agustín Hernández**, aportó: *"Si invertimos en maquinaria nos trae un beneficio de un ahorro y el ahorro podemos distribuirlo a la parte que Usted quiere, en cambio, si gastamos el dinero de la camioneta en deporte, ya no tenemos ningún beneficio nos quedamos sin la maquinaria, apuesto más a que sea una maquinaria y con el ahorro de la maquinaria Usted aporte al deporte y nos queda la maquinaria y seguimos aportando la cantidad".* - - - - -

No habiendo más aportes, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración los siguientes puntos de acuerdo: - - - - -

PRIMERO. El Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, autoriza la venta mediante subasta del vehículo blindado marca Chevrolet, tipo Suburban con el número de serie 1GNWK8EG5CR113877, asignado a Presidencia Municipal. - - - -

SEGUNDO. El Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, autoriza se lleven a cabo las gestiones necesarias a fin de desincorporar del patrimonio municipal el vehículo blindado marca Chevrolet, tipo Suburban, con número de serie 1GNWK8EG5CR113877 asignado a Presidencia Municipal. - - - - -

TERCERO. Se designa a la Comisión Edilicia de Patrimonio para que sea ésta quien lleve a cabo el procedimiento de subasta del vehículo blindado marca Chevrolet, tipo Suburban con el número de serie 1GNWK8EG5CR113877, asignado a Presidencia Municipal. - - - - -

CUARTO. De no obtenerse la propuesta mínima requerida, se aprueba la venta directa del vehículo blindado marca Chevrolet, tipo Suburban, con número de serie 1GNWK8EG5CR113877, asignado a Presidencia Municipal. - - - - -

QUINTO. El costo base del vehículo, ochocientos mil pesos, sea invertido para beneficios sociales donde dicha cantidad sea aportada ya sea a través de la venta directa del vehículo o por aportación directa del Ayuntamiento en caso de que se adquiriera maquinaria. - - - - -

Acto seguido, instó a los asistentes: *"Quien esté a favor de aprobar los puntos de acuerdo antes mencionados, sírvase manifestarlo levantando su mano."* - - - - -

Quedando el **TERCER PUNTO** del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de todos los regidores presentes, de la siguiente manera: - - - - -

No.	Nombre	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	A favor
3	C. José De Jesús Cervantes Flores	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	A favor
5	C. Arturo Muñoz Salazar	A favor
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	A favor
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	A favor
8	C. Karla Del Rio Flores	A favor
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	A favor
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	A favor
11	C. J. Jesús Agustín Hernández	A favor
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	A favor
13	C. Rubén Valencia Villarruel	A favor
14	C. Alejandro Ramos Flores	A favor

CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 15 quince de diciembre de 2015 dos mil quince. - - - - -



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

PRESIDENTE MUNICIPAL



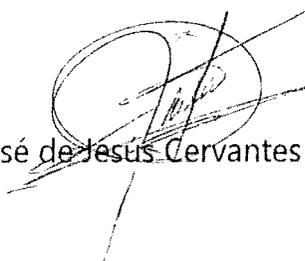
C. Carlos Álvarez Ramírez.

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. José de Jesús Cervantes Flores.



C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.



C. Vivian Karina Flores González.

C. Arturo Muñoz Salazar.

C. Deysi Nallely Ángel Hernández.

C. Karla del Río Flores.

C. Julio César Márquez Lizárraga.

C. María Esther Ochoa Lizárraga.

C. J. Jesús Agustín Hernández.

C. Alejandro Ramos Flores.

C. Rubén Valencia Villarruel.

C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.

C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

SECRETARIO GENERAL